



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
AL FIRMAR PROYECTO LEY PARA CAPITALIZAR
BANCOESTADO Y AMPLIAR PATRIMONIO DEL FOGAPE

Santiago, 22 de Agosto de 2014

Amigas y amigos:

Para nosotros es una gran alegría reunirnos hoy día con diferentes asociaciones gremiales, organizaciones de micro, pequeños y medianos empresarios, y personas, muchos de ellos clientes de BancoEstado, para compartir la buena noticia que significa el envío del proyecto de ley que capitaliza BancoEstado y que fortalece el Fondo de Garantía para los Pequeños Empresarios.

En mayo de este año, a poco asumido el Gobierno, anunciamos la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, que contempla 47 medidas concretas para inyectar mayor dinamismo a la economía nacional, comprometiendo recursos por 1.500 millones de dólares para los próximos cuatro años. Esta agenda se trabajó a partir de un diagnóstico claro y concreto, sabiendo de los desafíos actuales de nuestra economía, cuyo escenario de desaceleración heredamos de la administración pasada.

Elaboramos esta agenda con la mirada puesta en cómo retomamos que el crecimiento económico se mantenga a buen ritmo, cómo aumentamos nuestra productividad, cómo somos más competitivos, menos vulnerables a los vaivenes internacionales, pero a la vez, podamos ofrecer mejores empleos, más bienestar y más oportunidades para nuestra gente.

Porque ninguna política responsable del futuro puede olvidar que a





Dirección de Prensa

mediano y largo plazo, lo que hace la diferencia en nuestro potencial de desarrollo es que las personas, que son nuestro principal capital, tengan las herramientas que requieren para contribuir al progreso nacional.

Y hoy, con esta firma del proyecto de ley, estamos dando el vamos a una de las medidas más importantes de esta agenda, la capitalización del BancoEstado por 450 millones de dólares y el aumento del patrimonio del Fondo de Garantía de Pequeños Empresarios, Fogape, en 50 millones de dólares.

Bueno, BancoEstado es el banco de todos y todas, vamos a añadir, y como tal busca dar atención a los chilenos y chilenas sin distinción, sin discriminación de quienes quieren comprar una vivienda o quienes necesitan un crédito para iniciar un negocio, o simplemente quien necesita una cuenta para poder depositar su sueldo y no correr riesgos, andando con efectivo por la calle. Hablamos de más de 8 millones de clientes activos de un banco que llega a diferentes rincones de nuestro país, a través de 363 sucursales, 104 puntos ServiEstado, 12.700 cajas vecina y más de 2.300 cajeros automáticos.

Es, además, el banco más importante en inclusión financiera, con instrumentos que permiten que cada vez más personas, más emprendedores, más pequeños y medianos empresarios, más jóvenes y más mujeres, puedan ser parte del sistema financiero.

A través de la cuenta Rut, con más de 6,5 millones de tarjetas vigentes, BancoEstado es líder en medios de pago, con el 44% de las tarjetas de débito del sistema. Así ha facilitado el ingreso al sistema financiero de millones de personas que antes no tenían la posibilidad de contar con estos instrumentos.

Es responsable, además, del 54% en el número de préstamos para la vivienda, especialmente para hogares de ingresos medios y bajos, lo que implica concentrar más de la mitad de los deudores hipotecarios del sistema, y atiende una parte importante de los empresarios bancarizados del país, atendiendo a casi 500 mil microempresarios y emprendedores



Dirección de Prensa

emergentes, muchos de ellos como ustedes o sus asociados.

Estos datos nos dan cuenta de la tremenda institución que es BancoEstado y la importancia que tiene para asegurar a quienes vivimos en nuestra patria, mayor equidad en el acceso al sistema financiero.

Entonces, en otras palabras, lo que vamos a hacer a continuación, que es firmar este proyecto de ley que busca capitalizar el BancoEstado, lo que pretende es generar más y mejores posibilidades de apoyo a millones de nuestros compatriotas.

Con este incremento de capital permitiremos que BancoEstado aumente significativamente el volumen de operaciones que puede realizar, y esto, en el escenario económico actual, es de suma importancia. Una mayor fluidez en el crédito, a tasas razonables, es crucial, a nuestro juicio, para contribuir a la recuperación de la inversión y del crecimiento.

Es decir, al capitalizar BancoEstado apuntamos a dos objetivos al mismo tiempo: apoyar a nuestros compatriotas, especialmente a quienes más lo requieren, pero a la vez, dinamizar nuestra economía.

¿Y qué va a significar, en concreto, esta capitalización del BancoEstado?

Que el banco incrementará sustantivamente su capacidad de otorgar todo tipo de créditos. Se calcula que el monto potencial de estos créditos podría alcanzar los 5 mil millones de dólares. Al mismo tiempo, mejorará sus indicadores de capital, lo que le permitirá ofrecer tasas de interés más convenientes a sus clientes.

Esto significa que las empresas de menor tamaño tendrán mayor acceso al financiamiento para el desarrollo de sus negocios, tanto en capital de trabajo como en proyectos de inversión. Estamos hablando de 1.500 millones de dólares para financiamiento de micro, pequeñas y medianas empresas en los próximos cuatro años, pero también con esta capitalización BancoEstado podrá financiar más créditos habitacionales, especialmente para las poblaciones de menores ingresos. Implica 2 mil



Dirección de Prensa

millones de dólares en créditos hipotecarios en los próximos dos años.

Pero además, se seguirán desarrollando nuevos instrumentos de inclusión financiera, como por ejemplo, la banca mujer emprendedora.

Pero como les dije, este proyecto no sólo busca la capitalización de BancoEstado, sino también inyecta recursos frescos al Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios, mejor conocido como Fogape.

El Fogape funciona como una garantía para que las personas puedan obtener financiamiento en cualquier institución financiera, ampliando así las posibilidades de negocio de los pequeños empresarios.

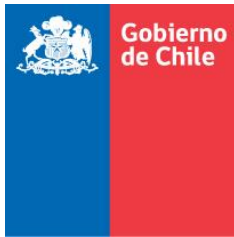
A la fecha, el patrimonio del Fondo es de 207 millones de dólares. Aumentarlo en 50 millones de dólares va a permitir aumentar en un 30% el monto de colocaciones garantizadas a través de este mecanismo. Es decir, vamos a pasar de 2 mil millones de dólares en colocaciones, a 2.600 millones. Y yo creo que ésta es una buena noticia para la economía.

Pero junto con ello, de manera transitoria, de aquí -una vez que se apruebe todo esto, esperamos lo antes posible-, hasta diciembre del 2017, se va a ampliar el límite de ventas para acceder al fondo, pasando de las 25 mil UF a las 50 mil UF anuales.

Esto va a permitir también, que un considerable número de empresas medianas puedan contar con este instrumento para sus negocios.

También se va a duplicar el límite al monto individual de crédito, de las actuales 5 mil UF a 10 mil UF.

Además de estas medidas de capitalización, vamos a sumar otras acciones que apuesten por nuestro crecimiento, innovación y competitividad, entre las que se encuentran la creación de 50 Centros de Desarrollo Empresarial a lo largo de todo Chile, a partir del próximo año, porque va a ser con los recursos del presupuesto 2015; el fortalecimiento de lo que hemos llamado Barrios Comerciales; y el apoyo a través de Corfo de emprendimientos



Dirección de Prensa

innovadores. También impulsaremos la creación de un escritorio empresa, como una ventanilla única para integrar la información de trámites y servicios de las empresas y el Estado.

Y éstas son sólo una parte de las acciones que estamos emprendiendo para reactivar y potenciar nuestra economía. Porque tal como les dije antes, son 47 las medidas que ya están en marcha, que esperamos ver sus frutos muy prontamente.

Amigas y amigos:

Estamos en un escenario económico de desaceleración frente al cual estamos tan alertas como preparados. Como Gobierno, incluso antes, desde la campaña, decíamos que esta situación existía y que se iba a profundizar, teníamos previsto esta situación y desde el primer momento hemos trabajado para enfrentarla con todas las herramientas de las cuales dispone el Estado. La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, la Agenda de Energía, el Plan de inversiones del Ministerio de Obras Públicas, entre otras, son medidas concretas que hoy vemos cómo avanzan en su materialización.

Junto al incremento de la inversión pública, cada repartición del Estado tiene como tarea alcanzar el cien por ciento de la ejecución presupuestaria este 2014. Esto es poner todo a disposición para enfrentar estos meses más complicados, para empezar a remontar con toda seguridad a partir del año 2015.

Pero también sabemos que no basta con lo que hagamos nosotros. Para que apuremos este paso es fundamental que tanto el Estado como los privados nos pongamos manos a la obra, generando un círculo virtuoso de emprendimiento, inversión, ahorro, educación, capacitación y empleo.

Desde el Estado enfrentaremos la coyuntura con la misma responsabilidad y seriedad que lo hemos hecho siempre. Y eso es parte de esa determinación de entregar opciones para materializar sus sueños a todas y todos, y tengo la convicción que entregar más herramientas, oportunidades



Dirección de Prensa

y apoyo a nuestra gente y sus iniciativas, es la mejor apuesta que podemos hacer por el progreso de Chile. Un progreso, pero sin exclusiones, que se nutre del trabajo y las ideas de cada persona y que sabe retribuir con justicia esa entrega en cada rincón de nuestra patria.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 22 de Agosto de 2014.
MIs.

